



La Sociedad Española de Genética (SEG) convoca
la segunda edición del

Premio al Socio Joven Distinguido

La Junta Directiva de la Sociedad Española de Genética (SEG) quiere reconocer públicamente la investigación de sus socios más jóvenes. Con este fin, se convoca la segunda edición del Premio al Socio Joven Distinguido, coincidiendo con el XLI Congreso de la SEG. Los candidatos deben reunir los siguientes requisitos:

1. Tener menos de 40 años.
2. Ser primer, último o autor correspondiente de un trabajo de relevancia en cualquier parcela de la Genética en el año 2016 o 2017.
3. Ser socio de la SEG en el momento en que se publicó el trabajo o trabajos considerados para optar al premio.

Las candidaturas, a las que se adjuntarán archivos pdf con el trabajo publicado que se somete a consideración y el curriculum vitae del aspirante, deben ser enviadas a la dirección mrponce@umh.es antes del día 15 de septiembre de 2017. La Junta Directiva valorará las candidaturas, seleccionará una de ellas y hará pública su decisión el día 29 de septiembre. La persona premiada recibirá un diploma acreditativo y un objeto conmemorativo el día 26 de octubre, en el acto destinado a tal fin en el XLI Congreso de la SEG, que se celebra en Gijón (Asturias). Este premio está dotado con 500 eur., que la SEG entregará al socio premiado como ayuda a su promoción profesional.